## a Página da Educação





## La Ciudad Educadora, un habitar cívico y pedagógico

A tenor de las lecturas que pueden hacerse de los ecosistemas urbanos, a menudo considerados como una de las fisionomías más reconocibles del planeta, mucho de lo que suceda con la universalización del proceso civilizatorio en el mundo contemporáneo está ineludiblemente ligado al presente y futuro de la ciudad. Cuando menos, así se induce de la progresiva urbanización de los poblados y asentamientos humanos, ahora que, por primera vez en la historia, según la *National Geographic Society*, la mitad de la Humanidad vive en áreas urbanas, pudiendo alcanzar la cifra del noventa por ciento a finales del siglo XXI.

El fenómeno urbano, reconocido como uno de los iconos de la era moderna, es hoy el escenario de todos los encuentros, y por tanto de todas las oportunidades. La ciudad es escala, símbolo, valor, identidad, etc. y, sobre todo, es el espacio público por excelencia, donde se citan tanto las emociones como la creatividad que son capaces de infundir los elementos que configuran la trama urbana. En paralelo, la ciudad también es sinónimo de conflicto, de anonimato y de indiferencia, pues en ella proliferan las condiciones de pobreza y marginación, de vulnerabilidad y segregación. Es más, en el ámbito de las Ciencias Sociales no hay discrepancia alguna en afirmar que el común de las ciudades vive al borde del colapso, precipitándose hacia procesos que son contrarios a las aspiraciones de integración social, espacial y cultural.

Así las cosas, casi todos los países occidentales, incluidos los ibéricos, acusan un importante deterioro de la convivencia social, que se hace visible en el desigual acceso a unas mismas condiciones de vida para satisfacer las necesidades más básicas de quien habita la ciudad, y que a la postre resultan imprescindibles para favorecer el pleno desarrollo de los procesos de integración y cohesión comunitaria. Desde luego, se trata de un propósito donde la Pedagogía Social ha de hacerse presente, como una acción educativa y social interesada en propiciar la consecución efectiva de todos los derechos para toda la ciudadanía, exponiéndose ante las circunstancias y coyunturas de las problemáticas urbanas, para favorecer la igualdad y la justicia social, en todas cuantas realidades dificulten o contraríen el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y solidaria.

En estas circunstancias, se hace oportuno reclamar la práctica de una pedagogía urbana, que siempre será exigente en la tarea cívica que comporta, al tiempo que gratificante en los beneficios que ofrece. En primera instancia, porque tanto o más que la familia y la escuela, la ciudad es el lugar para la socialización y el aprendizaje de la vida en sociedad. En segundo término, porque la tarea educativa encuentra su verdadera razón de ser cuando se dispone a construir el tipo de territorios que tengamos razones para habitar, de un modo saludable y sostenible, ejerciendo una convivencia pacífica y razonable entre las personas y los grupos sociales. Y ello, remitiendo buena parte de la ordenación de lo público a la elaboración de las políticas y prácticas de Pedagogía-Educación Social que procuren inscribir el desarrollo personal y comunitario en el curso de las realidades cotidianas.

Para ello, el quehacer educativo proyectado en lo social ha de salir al encuentro de la ciudad, incrementando su capacidad para favorecer un habitar pedagógico, que se caracterice por crear entornos amables y amigables, que favorezcan el tejido de unas relaciones sociales respetuosas con los valores éticos que soportan los fundamentos de las sociedades democráticas, sin cuya presencia es poco factible que se pueda conciliar lo que las ciudades son con todo aquello que guieren y deben ser.

Así pues, la Pedagogía-Educación Social ha de ser observada como un vector fundamental en la construcción y mejora de nuestras sociedades, asumiendo el compromiso no sólo de imaginar nuevo futuros sino también de posibilitarlos. Y, en este sentido, debe tratar de satisfacer las necesidades humanas asociadas a derechos y valores cívicos; y, al tiempo, promover prácticas educativas que diversifiquen y amplíen nuestra condición ciudadana. Unas prácticas que pongan de manifiesto la naturaleza política de la educación en el desarrollo democrático de las sociedades, y que, hasta cierto punto, hagan corresponder estas claves con los fundamentos de una educación para la ciudadanía, que se caracterice por:

- Ayudar a ejercitar los derechos y deberes cívicos, así como sus correspondientes libertades individuales y
  solidaridades colectivas, corresponsabilizando al conjunto de la sociedad en una convivencia que además
  de posibilitar la conquista de garantías y prestaciones formales, sea exigente con las políticas públicas que
  contribuyan a hacerlas efectivas.
- Formular y elaborar la construcción de una identidad personal y colectiva, a nivel local y global, convergente con los principios y valores cívicos que inspiran el funcionamiento de las instituciones democráticas.
- Crear condiciones pedagógicas y sociales para aprender a vivir y a convivir en democracia, comprometiendo a la ciudadanía con el cumplimiento de normas públicas, la defensa del bien común y el entendimiento muto.
- Orientar las formas de proceder en las sociedades democráticas, haciendo valer los principios de igualdad y
  justicia social acordes con los Derechos Humanos que deben primar en la satisfacción de las necesidades
  (más) básicas.
- Disponer en beneficio propio y ajeno el conjunto de recursos y servicios públicos que contribuyen a elevar la
  calidad de vida y el bienestar social, atendiendo a sus implicaciones en la promoción de una vida saludable
  y de la plena inclusión social de todos y todas.

En definitiva, elementos constitutivos de una educación que ha de proyectarse en una gran cantidad de tiempos y espacios sociales, remitiendo muchos de sus logros a la mayor y mejor armonización del paisaje urbano, para que el acto de habitar la ciudad pase a ser, en sí mismo, un modo de hacer Pedagogía Social y, en consecuencia, pedagogía política.

Pablo Souto